

ACTA DE APROBACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 004 DE 2023

Villavicencio, 24 de marzo de 2023

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por el CONSORCIO INTERYOPAL identificado con el NIT No. 901.691.331-5 representada legalmente por William Omar Pérez identificado con cedula de ciudadanía 88.266.166 expedida en Cúcuta, para amparar el **CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. 004 DE 2023** cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL ETAPA 1 SECTOR CAÑO CAMPIÑA ENTRE LA CALLE 30 Y CALLE 40 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE"**. Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento Nro. CCT-100005002 anexo 0, a favor de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso, con fecha de expedición 17 de marzo de 2023 por **SEGUROS MUNDIAL**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 144.318.506,30	08/03/2023	08/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 288.637.012,60	08/03/2023	08/06/2027
BUEN Y CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 432.955.518,90	08/03/2023	08/10/2024
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 72.159.253,15	08/03/2023	08/06/2027

Los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se ajustan al requerimiento realizado por la entidad a través del Contrato de Interventoría No. 004 de 2023 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.

*Juan David Del Campo***JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
DIRECCION JURIDICA**

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	/ChPwJKrsuR4vezdkYADoA==	Número de póliza	100005002
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/03/2023	Inicio de vigencia Global	08/03/2023
Fin de vigencia Global	08/06/2029	Tomador	CONSORCIO INTERYOPAL
Valor asegurado	938.070.290,95	Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 004 DE 2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL ETAPA 1 SECTOR CAÑO CAMPIÑA ENTRE LA CALLE 30 Y CALLE 40 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.NOTA: LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE OTORGA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTARÁ CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 900497862 (PART. 33,0 %) INTEGRANTE 2 - CC: 13267635 (PART. 2,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 901481891 (PART. 65,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERYOPAL)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/03/2023	24:00 Horas del 08/10/2024	\$ 144.318.506,30	\$ 802.648,13
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 08/03/2023	24:00 Horas del 08/10/2024	\$ 432.955.518,90	\$ 2.407.944,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/03/2023	24:00 Horas del 08/06/2027	\$ 72.159.253,15	\$ 1.074.579,78
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/06/2024	24:00 Horas del 08/06/2029	\$ 288.637.012,60	\$ 5.053.915,47

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Nº 869 221 3134
SOMOS GRANDES CONTRA LOS RIESGOS
Y RECIBIMOS COMUNICACIÓN DE SEGUROS

Código de Seguridad: /CHPWJKrsuR4vezdkYADo==

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 83 N. 46-34 PISO 113 + 114-8010074
TELÉFONOS (BOGOTÁ) 327 4712-327 4713 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU2R00000059-D001

No. PÓLIZA	CCT-100005002	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	380010712	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2023	SUC. EXPEDIDORA	GEN CUCUTA
VIGENCIA DESDE	08/03/2023	VIGENCIA HASTA	08/06/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	00:00 Horas Del		00:00 Horas Del				N/A
TOMADOR	CONSORCIO INTERYOPAL				No. DOC. IDENTIDAD	901.691.331-5	
DIRECCIÓN	CL 12 20 27 BRR CUNDINAPARCA				TELÉFONO	3142516682	
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO				No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3	
DIRECCIÓN	CALLE 33 NO. 39 19 2 PISO BARZAL ALTO				TELÉFONO	310870892	
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO				No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3	
DIRECCIÓN	CALLE 33 NO. 39 19 2 PISO BARZAL ALTO				TELÉFONO	310870892	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 004 DE 2023, CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL ETAPA 1 SECTOR CAÑO CAMPIÑA ENTRE LA CALLE 30 Y CALLE 40 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

NOTA: LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE OTORGA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTARÁ CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/03/2023	24:00 Horas Del 08/10/2024	144.318.506,30	802.648,13
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/03/2023	24:00 Horas Del 08/10/2024	432.955.518,90	2.487.944,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/03/2023	24:00 Horas Del 08/06/2027	72.159.253,15	1.074.579,78
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/06/2024	24:00 Horas Del 08/06/2025	288.637.012,60	5.053.915,47
TOTAL ASEGURADO			\$ 938.070.290,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$		
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00		9.339.087,77		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$
					9.339.087,77	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/03/2023					GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
					IVA	\$ 1.775.908,68
					TOTAL A PAGAR	\$ 11.122.796,45

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONGIMIENTOS DEL CLIENTE SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2004 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.COM.CO COMO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4713

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.